



Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el proyecto de Comunicación, **40194 CD – FP - PS** del diputado Lenci, por el cual se solicita disponga gestionar ante las autoridades del Gobierno nacional, la implementación en la provincia del "pan de Fortalecimiento de Seguridad" recientemente anunciado para la Provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado, el que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, gestione ante las autoridades del Gobierno Nacional, la implementación en la Provincia de Santa Fe del "Plan de Fortalecimiento de Seguridad" recientemente anunciado para la Provincia de Buenos Aires.

Sala de la Comisión en Zoom, 10-03-2021.

FIRMANTES: CANDIDO – GRANATA – BASILE - CATTALINI